



XXVI Aniversario de la Constitución Española 6 de Diciembre de 2004



ILUSTRA LA CONSTITUCIÓN



Todos los que deseáis participar en ilustrar los artículos de la Constitución Española con motivo de su próximo aniversario lo podéis hacer teniendo como inspiración los contenidos e ideas que se desarrollan en el Preámbulo y los Títulos Preliminar y Primero (podéis leerlos en la selección que se ha realizado en www.iessandoval.net) de las siguientes formas:



1. Dibujando o pintando (también puede ser un cómic) en papel o cartulina de tamaño máximo de DIN A4 (21x29,7 cm). Si se hace mediante un programa informático, exportarlo a un fichero de formato jpg, tif o bmp.
2. Redactando en prosa o verso, entregándolo en un fichero en formato word de una página DIN A4.
3. Fotografía o composición fotográfica si se entrega en papel que no supere el DIN A4. Si fuese digital, en uno de los formatos jpg, tif o bmp.
4. Dando direcciones de páginas web, reseñas de libros leídos o películas vistas y realizando los comentarios pertinentes, entregándolo en un fichero en formato word de una página DIN A4.



En cada trabajo debe figurar el número del artículo de la Constitución a que se refiere y el nombre, apellidos y grupo al que pertenece el autor.

Se entregarán, **antes del recreo del día 9 de diciembre**, en la Dirección, a los profesores Carmen Ruiz (Dpto. de Geografía e Hª) o Javier Salas (Dpto. Filosofía).

Según se vayan entregando **se publicarán en la página web** informativa que al efecto se ha creado en el portal del Instituto

www.iessandoval.net



También se visionarán en las lecturas públicas que se realizarán en el S.U.M. los días próximos al día 6 de diciembre.

Los trabajos mejor valorados por su creatividad e inspiración recibirán un reconocimiento.